

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4401**

Señor(a):

ANA BEATRIZ JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:24

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4402**

Señor(a):

EDGAR JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:24

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4403**

Señor(a):

ELMER JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4404**

Señor(a):

MARIA MARLENY JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4405**

Señor(a):

MARYLCE JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4406**

Señor(a):

PEDRO NEL JAIMES RAMIREZ

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4407**

Señor(a):

PEDRO PABLO JAIMES RINCON

eMail:

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4408**

Señor(a):

CERQUERA ALVAREZ - ANA ESTHER

eMail: anaecerquera@gmail.com

Celular: 3102828575

Dirección: AV 4E # 6-49 EDF CENTRO JURIDICO OFC 101,

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF

- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4409**

Señor(a):

EDISON ORLANDO URBINA GALAVIS

eMail: eurbina@procuraduria.gov.co; notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:26

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4410**

Señor(a):

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A. – CONFIANZA S.A.

eMail: correos@confianza.com.co; notificacionesjudiciales@confianza.com.co;
centrodecontacto@confianza.com.co

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:27

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG

JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

CUCUTA (NORTE SANTANDER)-54001, jueves, 21 de noviembre de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **4411**

Señor(a):

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA

eMail: njudiciales@mapfre.com.co;

ACTOR: PEDRO PABLO JAIMES RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y OTRO

RADICACIÓN: 54001-33-33-006-2020-00053-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/11/2024 se emitió AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA en el asunto de la referencia.

NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA Y SEGUROS CONFIANZA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: LEIDY GABRIELA MENDOZA VERJEL

Fecha: 21/11/2024 9:04:28

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 34_AUTODECIDELLA_00620200005300Resuel_0_20241114161223627.PDF
- Certificado(1): F97B061256C7D96894324A79E1DC073D282124926BF86F36A57493AF13660ED2

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-26034-LRG